

Colombia es el cuarto país con más personas que sufren de estrés laboral a nivel global y que es una cifra preocupante en la que todos estamos involucrados. Considero que se puede intentar cambiar nuestro entorno laboral haciéndonos partícipes de las decisiones que se toman en los comités establecidos en la norma para ello, esa es nuestra responsabilidad, Para lograrlo es necesario que todos estemos comprometidos con nuestra calidad de vida y nuestro bienestar, los cuales redundan en nuestro desempeño y compromiso participando de las actividades que se organizan.

PROPUESTA

-Promover y vigilar las normas y reglamentos de salud ocupacional que contribuyen a la protección de la integridad física de todos los trabajadores de la UPN y la seguridad de la misma, que no quede en papel, por el contrario, que cada una de las dependencias y sus trabajadores sean el reflejo de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo planeado, controlado, revisado, mejorado continuamente y en armonía con las normas generales y con la cultura de nuestro entorno de trabajo, y que se pueda trabajar en actividades de higiene y seguridad industrial de acuerdo con la normatividad vigente para poder divulgar.

-Vigilar porque las condiciones físicas laborales, es decir los espacios en los cuales transcurre buena parte de nuestro tiempo deben ser analizados, para determinar los riesgos a que estamos expuestos; así mismo es determinante investigar los motivos de los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y el ausentismo.

-Trabajar para que se asigne un presupuesto amplio para la capacitación sobre temas relacionados con la salud ocupacional, es fundamental para promover cambios en nuestros comportamientos laborales, pero la decisión es sólo nuestra: conocemos, aprendemos, aplicamos, replicamos y reforzamos comportamientos seguros y en concordancia con los preceptos legales.

-Apoyar campañas para que la UPN pueda brindar espacios fuera del campus Universitario para la realización de actividades lúdicas, recreativas y deportivas, y realización de talleres sobre la salud mental de los trabajadores con el apoyo de la Caja de Compensación.

-Velar por la seguridad y salud de los trabajadores para que utilicen los EPP, para así mismo poder determinar las recomendaciones necesarias y ser un puente eficaz de comunicación entre los trabajadores y la UPN que pueda facilitar la Gestión del riesgo Ocupacional, seguridad, higiene, y medicina preventiva y del trabajo

-Poder escuchar recibir y transmitir cualquier tipo de inconformidad o detención de un riesgo para su revisión y evaluación y mejora continua.

Martha Zoraida Alvarado